



...En el empleo de personas viviendo con retos en su salud mental, padres y familiares en la transformación de la fuerza laboral pública de salud mental de California

Lo que está funcionando bien

<http://workingwelltogether.org/dnn/>

Volumen 3. Número 1.

Verano del 2013

Working Well Together (WWT) es un proyecto colaborativo comprendido por la Asociación de California de Organizaciones Manejadas por Compañer@s en Salud Mental (CAMHRO)-PEERS, NAMI de California, Los Defensores Unidos para Niños y Familias y el Instituto Californiano para la Salud Mental. Financiado por el Acta para Servicios de Salud Mental (MHSA), el Centro de Capacitación y Asistencia Técnica del WWT apoya la visión del MHSA de transformar sistemas para que sean dirigidos por clientes y familias. Como tal, el WWT apoya el desarrollo sostenido del empleo de clientes, familiares y pa/madres/cuidadores dentro de cada uno de los niveles de la fuerza de trabajo en salud mental pública. Las noticias trimestrales de Lo que Está Funcionando Bien son producidas y editadas por Karin Lettau, MS, Coordinadora de Asistencia Técnica del WWT para la Región del Sur. Traducciones y aculturaciones por la Dra. [Gabriela Melano, Ed.D.](#)

### Puntos de interés en este número

- La Cumbre del WWT y borrador de recomendaciones para la Certificación Estatal de Compañer@s
- Programa de Pago de Préstamos Estudiantiles
- El estado desarrolla de carreras en salud mental
- Llamadas de trabajo en red mensuales del WWT

### La Cumbre del WWT y borrador de recomendaciones para la Certificación Estatal de Especialistas entre Pares—consumidores, jóvenes, familiares y pa/madres

Los Servicios de Apoyo entre Pares evolucionó de un modelo de cuidado ‘prometedor’ a uno ‘basado en las evidencias’, ahora apoyado por muchos programas de certificación instituidos por el estado, permitiendo que los servicios se cobren por Medicaid, pero no en California todavía.

Al menos 220 diversas partes interesadas de treinta condados de California estuvieron presentes en la Cumbre del WWT de Sacramento en mayo. Un reporte final, “Recomendaciones para una cumbre estatal en materia de Certificación de Compañer@s que Proveen Servicios” está en el proceso de ser aprobado por el estado y será publicado en el sitio en la red del WWT en <http://workingwelltogether.org>.

Las siguientes son las 17 recomendaciones en borrador:

1. Desarrollar una certificación estatal para Especialistas entre Pares Adult@s, Jóvenes Adult@s, y de Personas Mayores de Edad, Especialistas de Apoyo entre Familiares (Servicios para Adult@s) y Especialistas de Apoyo entre Pa/Madres y Cuidadores (Servicios para Niñ@s y Familias). El mismo requiere una capacitación de 80 horas sobre contenido estandarizado para la Certificación de Especialistas de Apoyo entre Pares (55 horas de educación general de apoyo entre pares, más 25 horas específicas para cada una de las categorías mencionadas). Para certificarse en un área especial, requiere unas 25 horas adicionales en alguna especialidad, como ser asuntos forenses, servicios simultáneos, cuidado en asuntos traumáticos, salud

integral, jóvenes en cuidado semi-adoptivo [ foster care ] o veteran@s de guerra. Requiere seis meses de experiencia equivalente de tiempo completo en la provisión de servicios de apoyo entre pares adquiridos a través de empleo, trabajo voluntario o como parte de una pasantía. Para mantener la certificación, se requiere 15 horas de educación continua por año en el área relevante a los servicios de apoyo entre pares y la recertificación cada tres años. Se permitirá un proceso de permitir que gentes que ya tengan experiencia en este campo que se incorporen al sistema [ “grandfathering” ] a cambio de capacitación, con un año de trabajo equivalente de tiempo completo en servicios de apoyo entre pares y tres cartas de recomendación (una de un/a supervisor/a, otras de colegas y/o gentes a quienes se ha atendido). Requiere un exámen que demuestre competencia, administrado en varios idiomas, asegure competencia cultural, y provea acomodaciones para la toma del exámen. Requiere que los Especialistas de Apoyo entre Pares practiquen conforme a un Código de Ética adoptado.

2. Identificar o crear una entidad organizacional que certifique, y que esté operada y/o asociada por una organización con la capacidad de ofrecer certificación.

3. Adoptar definiciones de Especialistas de Apoyo entre Pares y Servicios de Apoyo entre Pares desarrollados por el WWT e incluir Apoyo para Pares como un servicio y Especialistas de Apoyo entre Pares como un/a proveedor/a dentro del nuevo Plan de Enmienda... (continúa en la próxima página)

### El estado puede cubrir hasta U\$10K de sus préstamos estudiantiles por año

¿Está trabajando o volun-tareándose, por lo menos, la mitad del tiempo en salud mental pública, ya sea para algún condado o alguna organización sin fines de lucro? ¿Tiene préstamos estudiantiles pendientes? ¿Se ha licenciad@ o no? ¿Se ha graduado o no?

¡¡¡Es posible que califique para hasta U\$ 10.000 de sus préstamos estudiantiles por año, pagados a través del [Programa de Pago de Préstamos Estudiantiles \(MHLAP\)](#) luego de comprobar el servicio en salud mental pública, cada año, hasta seis años!!! Su condado aprueba su elegibilidad y determina si usted se encuentra en un empleo que es difícil-de-cubrir.

Más de U\$12 millones de dólares han sido destinados para este ciclo pasado, a ser pagados directamente a la institución que presta en junio del 2014.

**Para este nuevo ciclo, la solicitud ha de ser completada para o antes del 1ero. de octubre del 2013—** esto es, para el año desde julio del 2014 hasta julio del 2015, accesible a Preguntas Frecuentemente Preguntas, un webinar y contactos del condado en <http://www.oshpd.ca.gov/hpef/MHLAP.html>.

Es posible que también califique para solicitar al Programa de Licenciatura como Proveedor/a de Servicios de Salud Mental (LMHSPEP), pero sólo podrá aceptar uno. Para mayor información del LMHSPEP visite: <http://www.oshpd.ca.gov/hpef/LMHSPLRP.html>. ¡Vaya manera de ajustar cuentas!

## Borrador final de recomendaciones al Estado para la Certificación de Especialistas Pares/Familiares (continuado)

## El estado crea caminos de carreras en el campo de salud mental

(continuado de la primera página) ...Estatal. Mantener la capacidad de que gente con experiencia vivida para proveer servicios como "otr@ proveedor/a de servicios calificad@" dentro de su campo de práctica, incluido pero no limitado a servicios de rehabilitación, colaterales y manejo de casos específicos. Reconocer que hay servicios importantes y no-cobrables que l@s Especialistas de Apoyo entre Pares pueden y de hecho, proveen.

4. Incluir en el Plan de Estado la capacidad de que una organización operada por organizaciones sociales que proveen servicios de apoyo entre pares cobrables pueda certificar.

5. Atender a la preocupación de la práctica actual de la documentación para el cobro de servicios puede no estar alieanada con los valores y principios de apoyo entre pares y una orientación fundada en el bienestar, recuperación y resiliencia. Desarrollar un plan de acción para usar con los Centros de MediAid (CMS). Aprobar lenguaje orientado hacia la recuperación/ resiliencia en la documentación.

6. Investigar las opciones para ampliar las definiciones de "recibidor/a de servicios" para incluir a pa/madres y familiares de menores recibiendo servicios de tal manera que los servicios de apoyo entre pares pueden ser más fácilmente accesibles.

7. Convenir un grupo de trabajo para desarrollar compromiso y políticas que crearán consistencia en la práctica acerca de servicios de apoyo entre pares a través de todo el estado.

8. Desarrollar estándares y supervisión para el proveedor/ entidad que provee capacitación de l@s Especialistas de Apoyo entre Pares. Permitir que varias entidades de capacitación calificadas demuestren su capacidad de generar infraestructura que permitirá que l@s capacitadores con experiencia de vida en materia de salud mental o por equipo que incluya a capacitadores con experiencia de vida también.

9. Establecer destrezas y cualidades para aquell@s que puedan supervisar a Especialistas de Apoyo entre Pares al involucrarse con l@s Directores de Salud Mental para desarrollar una política que delinee destrezas y cualidades claves necesarias para la supervisión de Especialistas de Apoyo entre Pares, con preferencia por supervisores que tengan experiencia de vida y destrezas en apoyo entre pares. Si hay necesidad de aumentar las capacidades, l@s supervisores podrían incluir a gente calificada que reciban capacitación específica en el rol, los valores y la filosofía del apoyo entre pares. Definir las cualidades y destrezas específicas con respecto a la supervisión que son requeridas para la supervisión de Especialistas de Apoyo entre Pares. Estas destrezas deberán alinearse con los valores y filosofía del apoyo entre pares.

10. Desarrollar un plan para desarrollar

una capacitación extensiva y expansiva sobre los valores, filosofía y eficacia de apoyo entre pares para l@s administradores y personal de salud mental.

11. Desarrollar un plan que asegure que ambientes acogedores sean creados y que abracen el uso de equipos de trabajo multidisciplinarios que puedan incorporar Especialistas de Apoyo entre Pares completamente integrados en equipos de salud mental.

12. Desarrollo de una política que reconozca y defina los componentes de los muy especiales servicios de apoyo entre pares como separados y distintos de otras disciplinas y servicios, con el fin de mantener la integridad de los servicios de apoyo entre pares.

13. Desarrollo de una política y un plan que apoye el desarrollo profesional de Especialistas de Apoyo entre Pares que permita al practicante mantener y afilar sus valores profesionales, ética y principios.

14. Crear un plan para financiar el desarrollo de la certificación. Trabajar con la Oficina Estatal de Planificación y Desarrollo de Salud para utilizar los dineros del estado de la Fuerza de Trabajo del Acta de Servicios de Salud Mental [MHSA], así como con la Fuente de Financiamiento de Educación y Capacitación, e investigar otras potenciales fuentes de financiamiento. Desarrollo de recomendaciones para financiar componentes de certificación como ser la asistencia financiera con tarifas para la capacitación, exámenes y certificación.

15. Buscar representación en comités y grupos de trabajo que están ocupándose de barreras al servicio civil para el empleo de Especialistas de Apoyo entre Pares.

16. Trabajar con Directores de Salud Mental para buscar acuerdo en un mínimo deseado de fuerza de trabajo de Especialistas de Apoyo entre Pares dentro de cada condado para realizar de una manera más completa la meta del MHSA.

17. Desarrollar modelos del estado que pueden informar el liderazgo sobre el desarrollo de carreras para l@s Especialistas de Apoyo que comiencen con pasos que no requieran la certificación y creen caminos hacia posiciones en administración y liderazgo de esta suerte de movimiento en materia de salud mental alternativa.

No existen fondos destinados para crear sobre estas recomendaciones y continuar a desarrollar la certificación de pares en California, en este momento.

Confiamos que la Certificación entre Pares será pronto atendida por la Oficina del Estado de Planificación y Desarrollo de Salud [OSHPD] en su próximo plan de cinco años, ya que ha habido buena tracción en tantos frentes, incluyendo Los Caminos de Carrera [Career Pathways]—ver el artículo en la derecha. ¡¡¡Manténganse en sintonía para enterarse de los próximos pasos!!!

En julio, [la Oficina del Estado de Planificación y Desarrollo de Salud \(OSHPD\)](#) formó un subcomité para desarrollar los siguientes caminos de carreras para el final de septiembre del 2013: psiquiatras, terapeutas de matrimonio y family, psicólog@s clínic@s, enfermer@s psiquiátric@s/ especialista de enfermería clínica, psicólog@s escolares, especialistas de apoyo entre pares, consejer@s clínic@s profesionales, consejer@s sobre alcohol y uso de otras drogas.

El subcomité se reunió el 9 y 30 de julio. Miembr@s con destrezas profesionales en una de las disciplinas de las carreras mencionadas se voluntarearon para liderar en el desarrollo de estos caminos de carreras.

Sharon Kuehn lidera la carrera de Especialistas de Apoyo entre Pares con el apoyo de Angel Galvez y el WWT. El público puede asistir a las reuniones el 20 de agosto y 17 de septiembre del 2013, en persona o por teléfono. Todos los documentos relevantes y agendas, incluyendo el lugar y los teléfonos, serán publicados con anticipación en: <http://www.oshpd.ca.gov/HWDD/WET.html> bajo el subtítulo 'Subcomité de Caminos de Carreras (Enfocado en Salud Mental).

## Únete a las llamadas mensuales del WWT

...Para gente con experiencia de vida trabajando en materia de salud mental:

**Llamada para pa/madres:** 2do. martes de cada mes, de 10 a 11:00 am, 1-800-914-3396 Código 3970681, emilio: [dvandunk@uacf4hope.org](mailto:dvandunk@uacf4hope.org)

**Llamada para la red de consumidores:** 2do. miércoles de cada mes, de 4:00 a 5:00pm. Regístrese en el enlace del sitio en la red: <https://attendeegotowebinar.com/rt/2855921328720867072>

Use audio computarizado gratis o llame al 1-909-259-0034, código: 419-253- 837 Emilio [kletttau7@gmail.com](mailto:kletttau7@gmail.com) si requiere un número sin cargo alguno.